

COMUNICACIÓN DE PAGO DIVIDENDO EXTRAORDINARIO

El próximo 12 de mayo se hará efectivo el pago del dividendo extraordinario, con cargo a la prima de emisión, aprobado por la Junta General de Accionistas de 10 de abril, por importe de 0,157 euros por acción. Este dividendo extraordinario está exento de retención en concepto de rendimientos de capital mobiliario.

La suma de este Dividendo extraordinario y de los dividendos a cuenta distribuidos con cargo a los resultados del ejercicio, alcanzan un total bruto de 0,520 euros por acción.

A Coruña, 5 de mayo de 2003